



IES ARCIPRESTE DE HITA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
Criterios de evaluación del módulo: **Gestión de Bases de Datos**  
Ciclo formativo: **Administración de Sistemas Informáticos en Red**  
**Curso 2010/2011**

Resultados del aprendizaje y Criterios de  
evaluación del módulo:  
**Gestión de Bases de Datos**

Ciclo formativo: **Administración de  
Sistemas Informáticos en Red**

Curso: **2010/2011**

Profesor:  
**Gabriel Ortega Dorado**



## Resultados del aprendizaje

1. Reconoce los elementos de las bases de datos analizando sus funciones y valorando la utilidad de sistemas gestores.
2. Diseña modelos lógicos normalizados interpretando diagramas entidad/relación.
3. Realiza el diseño físico de bases de datos utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de definición de datos.
4. Consulta la información almacenada manejando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
5. Modifica la información almacenada utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
6. Ejecuta tareas de aseguramiento de la información, analizándolas y aplicando mecanismos de salvaguarda y transferencia.

## Criterios de evaluación

Descritos a partir de los resultados de aprendizaje:

*1. Reconoce los elementos de las bases de datos analizando sus funciones y valorando la utilidad de sistemas gestores.*

### **Criterios de evaluación:**

- i. Se han analizado los distintos sistemas lógicos de almacenamiento y sus funciones.
- ii. Se han identificado los distintos tipos de bases de datos según el modelo de datos utilizado.
- iii. Se han identificado los distintos tipos de bases de datos en función de la ubicación de la información.
- iv. Se ha reconocido la utilidad de un sistema gestor de bases de datos.
- v. Se ha descrito la función de cada uno de los elementos de un sistema gestor de bases de datos.
- vi. Se han clasificado los sistemas gestores de bases de datos.
- vii. Se han identificado los nuevos sistemas de almacenamiento de información.

*2. Diseña modelos lógicos normalizados interpretando diagramas entidad/relación.*

### **Criterios de evaluación:**

- a) Se ha identificado el significado de la simbología propia de los diagramas entidad/relación.



- b) Se han utilizado herramientas gráficas para representar el diseño lógico.
- c) Se han identificado las tablas del diseño lógico.
- d) Se han identificado los campos que forman parte de las tablas del diseño lógico.
- e) Se han identificado las relaciones entre las tablas del diseño lógico.
- f) Se han definido los campos clave.
- g) Se han aplicado las reglas de integridad.
- h) Se han aplicado las reglas de normalización hasta un nivel adecuado.
- i) Se han identificado y documentado las restricciones que no pueden plasmarse en el diseño lógico.
- j) Se han identificado otros modelos de datos para el diseño lógico de bases de datos.
- k) Se han convertido diagramas Entidad Relación al modelo conceptual Lenguaje Unificado de modelado (UML).

*3. Realiza el diseño físico de bases de datos utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de definición de datos.*

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han definido las estructuras físicas de almacenamiento.
- b) Se han creado tablas.
- c) Se han seleccionado los tipos de datos adecuados.
- d) Se han definido los campos clave en las tablas.
- e) Se han implantado todas las restricciones reflejadas en el diseño lógico.
- f) Se ha verificado mediante un conjunto de datos de prueba que la implementación se ajusta al modelo.
- g) Se han utilizado asistentes y herramientas gráficas.
- h) Se ha utilizado el lenguaje de definición de datos.
- i) Se ha definido y documentado el diccionario de datos.
- j) Se han creado los dominios de atributos adecuados.

*4. Consulta la información almacenada manejando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.*

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado las herramientas y sentencias para realizar consultas.
- b) Se han realizado consultas simples sobre una tabla.
- c) Se han realizado consultas que generan valores de resumen.



- d) Se han realizado consultas sobre el contenido de varias tablas mediante composiciones internas.
- e) Se han realizado consultas sobre el contenido de varias tablas mediante composiciones externas.
- f) Se han realizado consultas con subconsultas.
- g) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones válidas para llevar a cabo una consulta determinada.

5. *Modifica la información almacenada utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.*

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado las herramientas y sentencias para modificar el contenido de la base de datos.
- b) Se han insertado, borrado y actualizado datos en las tablas.
- c) Se ha incluido en una tabla la información resultante de la ejecución de una consulta.
- d) Se han adoptado medidas para mantener la integridad y consistencia de la información.
- e) Se han diseñado guiones de sentencias para llevar a cabo tareas complejas.
- f) Se ha reconocido el funcionamiento de las transacciones.
- g) Se han anulado parcial o totalmente los cambios producidos por una transacción.
- h) Se han identificado los efectos de las distintas políticas de bloqueo de registros.
- i) Se han realizado agrupación de sentencias utilizando procedimientos, funciones y cursores para llevar a cabo tareas complejas.

6. *Ejecuta tareas de aseguramiento de la información, analizándolas y aplicando mecanismos de salvaguarda y transferencia.*

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado herramientas gráficas y en línea de comandos para la administración de copias de seguridad.
- b) Se han realizado copias de seguridad.
- c) Se han restaurado copias de seguridad.
- d) Se han identificado las herramientas para importar y exportar datos.
- e) Se han exportado datos a diversos formatos.
- f) Se han importado datos con distintos formatos.



- g) Se ha interpretado correctamente la información suministrada por los mensajes de error y los ficheros de registro.
- h) Se ha transferido información entre sistemas gestores.